

- c) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Antropología o Sociología del cuestionario.
d) Interpretación y comentario de un documento relacionado con los temas de Psicología del cuestionario.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Presidente del Tribunal número 1, Rafael Rodríguez de la Cruz.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1.-Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», calle Jesús Maestro, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.-Instituto de Formación Profesional «Príncipe Felipe», calle Finisterre, número 60, Madrid.

Tribunal número 3.-Instituto Politécnico de Formación Profesional «Juan de la Cierva», calle Ronda de Valencia, número 3, Madrid.

Tribunal número 4.-Instituto Politécnico de Formación Profesional «Virgen de la Paloma», calle Francos Rodríguez, número 106, Madrid.

13726 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Física y Química», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Física y Química» (Tribunales números 1 y 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 1 de julio, a las nueve horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente resolución. Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 2 de julio, a las nueve horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio es la siguiente:

Resolución de una tanda de problemas de Física y otra de Química.

No se permitirá el uso de libros, pudiéndose utilizar calculadoras no programables.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Presidente del Tribunal número 1, Daniel Esteban Chapinal.

ANEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1.-Instituto de Formación Profesional «Vallecas Ib», calle Antonio Folgueras, 27 y 29, Madrid.

Tribunal número 2.-Instituto de Formación Profesional «Islas Filipinas», calle Jesús Maestro, s/n., Madrid.

13727 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, de los Tribunales del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua Española», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30) por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Lengua Española» (Tribunales números 1, 2 y 3), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el día 1 de julio, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo a la presente resolución.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

La prueba práctica consistirá en el comentario literario y análisis lingüístico de dos textos; éstos podrán estar escritos, indistintamente, en prosa o en verso.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Presidente del Tribunal número 1, Antonio Vázquez García.

A NEXO

Lugar de presentación de los opositores

Tribunal número 1.-Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid.

Tribunal número 2.-Instituto de Formación Profesional «Vallecas número 2», calle Antonio Folgueras, números 27 y 29, Madrid.

Tribunal número 3.-Instituto de Formación Profesional «Barrio Bilbao», calle Villaescusa, sin número, Madrid.

13728 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología Electrónica», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden ministerial de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología Electrónica» (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el acto de presentación, que será el próximo día 1 de julio, a las once horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional «San Blas», calle Arcos de Jalón, s/n., Madrid.

Los opositores deberán entregar, en su caso, los documentos justificativos de los méritos alegados para la fase de concurso, de conformidad con lo previsto en la base 6.7 de la Orden de convocatoria.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio de los opositores se realizará el día 1 de julio, a las diecisiete horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación.

Los opositores deberán presentar documento nacional de identidad y copia número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Las normas para la parte práctica de este ejercicio son las siguientes:

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de problemas y ejercicios diversos, cuya materia podrá ser de cualquier sector de la electrónica. En la resolución de este ejercicio se podrán utilizar calculadoras que no sean programables.

Madrid, 4 de junio de 1987.-El Presidente del Tribunal, Gerardo Bazo Echevarría.

13729 *RESOLUCION de 4 de junio de 1987, del Tribunal único del concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial de la asignatura de «Tecnología de Automoción», por la que se convoca a los opositores.*

De conformidad con la base 6.4 de la Orden ministerial de 25 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre para acceso al Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, de la asignatura de «Tecnología de Automoción» (Tribunal único), se